

Acuerdo de 6 de mayo, nombrando intérprete i Secretario particular de la Legacion cerca de S. M. B.

EL GOBIERNO:

Estimando conveniente que la Legacion nombrada cerca del Gobierno de S. M. B. para arreglar la cuestion suscitada entre el Encargado de Negocios de aquel Gabinete i el Ministro de Relaciones de esta República, sobre el reconocimiento del niño designado para jefe de la Mosquitia, tenga un intérprete i Srio. privado, sin perjuicio del Srio. público que el señor Ministro de la Legacion tenga á bien nombran en uso de sus facultades.

ACUERDA:

1º Nombrase intérprete i Srio. privado de la enunciada Legacion al señor don Emilio Benard á quien se designan mil pesos en remuneracion de sus servicios.

2º Comuníquese—Managua, mayo 6 de 1867—Guzman.

—0—